



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

II LEGISLATURA

Congreso/Boletín 395

12 de febrero de 2022

Solicita Congreso local informe del presupuesto participativo 2020 y 2021 a la alcaldía Azcapotzalco

- *Congreso solicita un informe de los proyectos ejercidos y no ejercidos en cada unidad territorial, el monto de los recursos empleados y la participación de los Comités de Ejecución y de Vigilancia*

Congresistas locales aprobaron un punto de acuerdo para urgir a la alcaldesa de Azcapotzalco, Margarita Saldaña Hernández, a efecto de que remita a esta soberanía un informe sobre la ejecución de los proyectos de Presupuesto Participativo de los años 2020 y 2021; así como la justificación financiera, técnica o jurídica por los cuales algunos proyectos ganadores fueron sustituidos.

El punto de acuerdo suscrito por la diputada Nancy Marlene Núñez Reséndiz (MORENA), solicita de igual manera, un informe desglosado de los proyectos ejercidos en cada unidad territorial, los proyectos que no se ejercieron, el monto de los recursos empleados y los documentos que acrediten la participación de los Comités de Ejecución y de Vigilancia.

La legisladora comentó que vecinos de la alcaldía referida se han acercado a ella manifestando sus inquietudes en torno a la ejecución del presupuesto participativo en sus pueblos, unidades, barrios y colonias.

Informó que algunos casos como en la colonia Ferrería, donde el proyecto denominado “Rehabilitación de módulo para actividades culturales, deportivas y artísticas” fue sustituido sin dar una respuesta; otro caso, dijo, se dio en la colonia San Marcos, donde el proyecto denominado “Luminarias de vela”, fue sustituido por lámparas, cambiando completamente el sentido del proyecto que se había calificado como viable y no se ha justificado.

Asimismo, reveló que en algunos casos se pretende instalar el mismo número de luminarias, lo cual no es posible debido a que hay unidades territoriales con un presupuesto de más de un millón de pesos y otras con un presupuesto de 500 mil pesos.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Respecto a este tema, la diputada Nancy Marlene Núñez Reséndiz informó que la Comisión de Participación Ciudadana, presidida por la diputada Xóchitl Bravo Espinoza, ha enviado oficios a las 16 alcaldías a efecto de conocer los avances sobre la ejecución de los Proyectos Participativos; sin embargo, solo 6 alcaldías han remitido la información solicitada.

Recordó que la aplicación del PP del año 2020 y 2021 no ha sido sencillo, ya que los efectos de la pandemia por Covid-19, alteraron el procedimiento para la aplicación de los proyectos, incluso la I Legislatura aprobó en 2020 suspender la ejecución de este mecanismo de recursos destinado a la ciudadanía como una medida para evitar la propagación de los contagios. Asimismo, en 2021 se cruzó la aplicación de los proyectos con el proceso electoral, lo cual complicó también su ejecución.

--o0o--

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO